

Compromiso institucional por la Igualdad de Género

Recope manifiesta su compromiso al más alto nivel de trabajar a favor de la igualdad entre mujeres y hombres, la autonomía económica de las mujeres y la implementación de políticas, procesos, prácticas, procedimientos, programas, acciones y actividades para la disminución y cierre de las brechas entre mujeres y hombres, orientadas a garantizar la igualdad de género en el ámbito laboral.

Bajo este marco, nos comprometemos, con el apoyo técnico del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a implementar acciones orientadas hacia la transversalización del enfoque de género e incorporación de acciones afirmativas coherentes con las problemáticas derivadas de las desigualdades de género, tanto en los análisis como en la formulación y seguimiento de políticas públicas y programas en todos los niveles, con el objetivo de alcanzar la igualdad real, tanto a lo interno como hacia lo externo de la institución.

Lo anterior, conforme a la herramienta metodológica y estratégica de la norma INTE G38-2:2021 *“Acciones afirmativas para la igualdad de género en el ámbito laboral. Requisitos para el Nivel 2. Parte 2.”*

De esta manera, y en aras de lograr una mejora continua en nuestro ambiente laboral y avanzar hacia la igualdad de oportunidades y trato para todas las personas funcionarias y usuarias de la institución, haremos frente común contra todo tipo de discriminación por razones de género.

Este compromiso se firma el veintidós de agosto de dos mil veinticuatro, en la ciudad de San José, Costa Rica.

Karla Montero Víquez

Presidenta

RECOPE